



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

- Apertura de la Sesión.-

- En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los veintiocho días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 09:00 horas, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Buenos días para todos y para todas.
Vamos a dar inicio a la sesión.
Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Así se hace.

- Izamiento del Pabellón Nacional.-

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Invito al Señor Concejal Luciano Ruiz a izar el Pabellón Nacional; a la Señora Concejala Zulma Romero a izar el Pabellón Provincial, y a los demás Concejales y público presente a ponerse de pié.

- Así se hace.
(Aplausos).

- Orden del Día.-

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - En esta sesión, y en este día tan particular, donde vamos a hacer dos sesiones, queremos agradecer a la Sra. Nora Cáder, Defensora del Pueblo Municipal, darle la bienvenida.

Ella, amablemente, se acercó en el día de hoy para darnos su informe anual.

Agradecemos la presencia de la Sra. Nora.

Nora, adelante, por favor.

SRA. DEFENSORA DEL PUEBLO MUNICIPAL (Cáder) - Buenos días.

Muchas gracias, Señora Presidenta, Señora Secretaria, Señores Concejales, a cada integrante de este equipo de trabajo del Concejo Deliberante, a funcionarios del Poder Ejecutivo, a familias y amigos.

Desde esta Defensoría del Pueblo de Viedma, junto a mi equipo de trabajo, saludamos y reconocemos todo vuestro accionar.

Aquí vengo en cumplimiento de lo normado en la Constitución Nacional, Constitución Provincial, tratados internacionales y específicamente en la Carta Orgánica Municipal.

En la ordenanza de creación de esta Defensoría del Pueblo de Viedma, 7835, a dar el informe anual, correspondiente a la gestión 2020-2021, quiero dejar asentado que ya se le envió un resumen a cada concejal, no está previsto en la ordenanza pero me pareció importante que cada concejal tuviera parte del material y de las intervenciones que durante este período hemos realizado.

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Es muy difícil poder plasmar cada acontecimiento y participación de todo lo que hemos realizado. También están las emociones, la predisposición, está el compromiso, y sobre todo en esta situación pandémica.

Nosotros comenzamos el año anterior junto al equipo de trabajo en un trabajo híbrido porque la pandemia nos puso en un lugar, como a todos en general, donde nos encontramos así, como llegó, totalmente desarticulados, nos encontramos aislados pero no por eso dejamos de trabajar. Nosotros, lo que hicimos fue, en principio cumpliendo todas las medidas sanitarias que correspondían, que todo lo que se hacía en pos de trabajar fortaleciendo los derechos de cada uno, entonces habilitamos un espacio a través de los hogares, por supuesto, quiero dejar constancia que no tenemos habilitado desde nuestra Defensoría el teletrabajo con la tecnología que muchas veces los dispositivos que han armado lo permiten; lo hicimos, como siempre, con nuestras herramientas, por eso destaco mucho el equipo de trabajo de la Defensoría de Viedma que se encuentra acompañando.

Les voy a mencionar también para que ustedes puedan visualizar, qué es lo que se hace y cómo se hace, porque la Defensoría es un espacio que está creciendo y ustedes saben que tiene muy pocos años, y aún así nos dieron una ordenanza y llevamos adelante con turismo lo que ustedes pueden ver ahora, por eso estoy dando el informe.

En la recepción de la Defensoría tenemos a Carla que, además de atender a la gente, de contenerla, maneja la página, las redes. Cuando armamos el equipo de trabajo en forma híbrida, ella desde su casa, cumpliendo los protocolos -además de contener a su familia- se encargaba de asesorar, hacer las gestiones, darles la respuesta y acompañar a los integrantes de la comunidad, a los vecinos que se encontraban en soledad, también necesitando una ayuda, una contención.

Yo me quedé en la oficina, ante los casos específicos también trabajaba y recorría en la comunidad, cumpliendo con todo el protocolo sanitario, por supuesto.

La Dra. Delgado se sumó también a acompañar en este trabajo que hicimos. A posteriori llegó Emilio que maneja las redes, también, y quien está en la parte contable, Néstor.

Este es el equipo de la Defensoría.

¿Qué es lo que hicimos? No nos detuvimos, seguimos avanzando. ¿De qué manera? En los casos específicos trabajamos en alguna oportunidad con vecinos y vecinas que nos acercaban la temática o lo que estaba sucediendo, como por ejemplo, las personas que se quedaron sin trabajo, sin un recursos para subsistir, ni económico, ni siquiera el recurso que en su momento necesitaban para alimentar a su familia diariamente.

Salimos a dar una respuesta con la gente de la Mutual Metpub, aquí presentes, con recursos alimentarios, refaccionando, acompañando, conteniendo. Esto lo digo porque hace también a reconocer al otro, a reconocer a la persona que se encontraba en esa situación vulnerable. Nos encontramos en ese caminar con parte del equipo de trabajo del Ejecutivo dando una respuesta ante el llamado de la comunidad.

Todo era válido para estar presente cuando el vecino o la vecina lo necesitaba.

No solamente estuvimos participando desde ese lugar, sino también ante jóvenes que no tenían las herramientas tecnológicas. Nuestro equipo los acompañaba. Como por ejemplo, sacando fotocopias para que puedan estudiar, responder a todo lo que traía, lo que te trasmite, las respuestas que tenían que dar hacia la educación.

Participamos el año pasado, y este año también, de encuentros con la comunidad. Articulamos con organizaciones gubernamentales y no.

Recorrimos el territorio. Estuvimos en las juntas vecinales recorriendo con los presidentes de algunas juntas vecinales, con vecinos que nos planteaban distintas temáticas. Ante esto nos trasladamos

2

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

con nuestro recurso personal hacia la zona del balneario el Cóndor, cuando una Concejala también se hizo presente y nos pidió participación por la situación que estaban viviendo vecinas y vecinos del balneario El Cóndor, problemas de tensión, de electricidad, cortes que no estaban programados. Dos Concejales nos estuvieron acompañando en ese proceso.

Yo les quiero mencionar que el traslado fue siempre con recursos propios, pero convencidos que teníamos que hacer un encuentro no solamente con los vecinos, sino también hacer la gestión con el EPRE, con funcionarios, con la provincia, articulamos con la Defensoría de la Provincia de Río Negro.

Nos trasladamos hacia la zona rural, por inconvenientes de agua potable. También fue requerida nuestra presencia. Hicimos el asesoramiento respectivo y la gestión pertinente para que a las personas les llegue la respuesta concreta.

Participamos de la audiencia pública sobre el rector de agua potable. Es muy importante para Viedma toda esta obra que se va a realizar porque va a dar una respuesta ante los graves inconvenientes que hoy tenemos en nuestra ciudad por la cantidad de habitantes que han llegado, que no hemos consolidado y estamos con estructuras que han quedado obsoletas, entonces el recurso del agua es fundamental en nuestras vidas y no puede ser postergado.

Estuvimos articulando ante casos de violencia. Por ejemplo, una familia que de forma imprevista le sacaron todos sus muebles, sus elementos personales, de su domicilio. Nosotros nos acercamos en más de una oportunidad, y logramos el encuentro de quienes supuestamente habían obrado en ese proceder a quienes ellos acusaban de haber intervenido de forma violenta, el encuentro con los propietarios de ese inmueble donde ella estaba alojada y el encuentro con esta familia.

¿Qué es lo que quiero transmitir? Que principalmente consensuamos para que las partes se encuentren, acercamos para el diálogo, y para que no quede una situación violenta. Si nos detenemos a escuchar, a canalizar, gestionar, visualizar lo que está pasando y nos ponemos en el lugar del otro, con seguridad, ambas partes vamos a tener los mejores resultados.

En Memoria, Verdad y Justicia, nosotros recordando esa fecha, recordando estos actos que han degradado al pueblo argentino, que nos han herido y que está reparando tanto nuestros ciudadanos como cada persona, quisimos hacer visible toda la insignia de lo que significa el pañuelo blanco, el nunca más, para tener presente la lucha de las madres y las abuelas de Plaza de Mayo, que todavía están pidiendo encontrar algún familiar víctima del terrorismo de Estado en una determinada época que no queremos mencionar. Sí es importante tener presente y curar las heridas.

¿Qué hicimos? y esto es un acto importante destacar, pintamos las veredas a metros de donde está la Defensoría del Pueblo de Viedma, se encuentra la Delegación de la Policía Federal. Entonces, invitamos al pueblo de Viedma, a los Concejales, funcionarios, también a la prensa, al cura párroco, a la policía de Río Negro y a la policía federal, a los familiares de las víctimas del terrorismo, y todos juntos participaron pintando los pañuelos blancos en la vereda de la Defensoría. Agradecemos también a Linares que estuvo participando en todo esto, hizo todo el aporte que hace él pintando.

¿Qué es lo que queda de esto? Que nosotros logramos y nos sentimos orgullosos del mensaje que dimos, el mensaje es sanar, el mensaje es no olvidar pero tener presente que siempre hay que construir pensando y curando las heridas.

Participaron jóvenes familiares de las víctimas, con la policía, con el representante de Derechos Humanos de la Provincia, con los policías de la Federal.

Este acto hay que tenerlo presente porque habla del crecimiento, y habla de que estamos sanando y que queremos seguir adelante, no solamente tener presente la historia, sino fortalecer este presente en pos de las futuras generaciones.

.....
*María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
*María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Basta de rencores. Basta de agravios. Es fortalecernos para poder crecer y poder restaurar las heridas.

Nos detuvimos en más de una oportunidad recorriendo los barrios de Viedma.

Precisamente uno de los barrio que hicimos visible lo que estaba padeciendo, los barrios FONAVI. Ahí tuvimos diferencia de interpretación con organismos del Estado. Pero después todos nos sumamos y articulamos en pos de.

No nos detuvimos solamente en recorrer el barrio, en ver las deficiencias que existen en algunos barrios de Viedma, a consecuencia también de que son barrios de más de treinta años y a consecuencia de que algunos vecinos tampoco se ocupan ni se preocupan, y que no importa qué gestión, pero sí tenemos que tener presente que hubo un Estado que tampoco estuvo acompañando. En la creación de los barrios FONAVI había un consorcio, supuestamente, y hay una resolución de ese consorcio, pero quedó en el tiempo porque IPPV tenía que controlar que no se haga todo lo que se está haciendo, como por ejemplo, construcciones, ampliar las viviendas, hacer mercaditos, pequeños espacios que quizás el vecino lo hace porque tiene la necesidad de un nuevo módulo habitacional, pero eso no estaba preparado para ese fin. Entonces, hay un Estado que en su momento no estuvo acompañando, no se metió, no hizo docencia, porque en la Resolución decía bien todo lo que no se tenía que hacer y que había que habilitar un consorcio con los propietarios de las viviendas, donde un administrador también tenía la responsabilidad de la autorización de ingresar a cada espacio, a cada lugar de ese inmueble y podía constatar cómo estaba.

Además, el Estado tenía la obligación de acompañar, de enseñar. Yo siempre digo, es hacer docencia. Muchas veces el vecino solo no puede, entonces ahí nos encontramos ambas partes. Algunos vecinos, les puedo asegurar porque hemos recorrido cada casa, no pudimos entrar en todas porque no nos dan los tiempo, pero ojalá pudiésemos. Ustedes van a poder ver en las fotos que estamos pasando el estado en el que se encontraba el barrio. Un tanque de agua que hace años estaba perdiendo, y tengo que valorar el equipo de trabajo que en distintos horarios, sábados, domingos, me ha acompañado a recorrer esos espacios.

Inclusive, para constatar cómo habían arreglado provisoriamente el tanque de agua, un integrante del equipo de trabajo se subió al logar para poder fotografiar.

La idea de poder fotografiar es que tengan una visión que se acerque la posibilidad de que la otra parte pueda ver qué es lo que está plasmado, cuál es la realidad en ese momento, que se pueda identificar desde distintos lugares. Porque una cosa es lo que yo puedo explicar, y cuando ustedes ven la fotografía y lo que estoy plasmando, entonces pueden observar otros detalles que quizás yo tampoco lo vi.

Nos encontramos en esa oportunidad articulando, hicimos visible, pero nos encontramos articulando con el Ejecutivo Municipal, con ARSA, con el DPA, también con IPPV, que tuvimos varias entrevistas para poder acordar y trabajar en pos de lograr que el vecino se nutra de herramientas, se empodere para poder salir adelante y solucionar esto, y que el Estado acompañe también a reparar. Se firmó un convenio que lo firmó el DPA, ARSA, después de un diagnóstico de toda la situación y el Ejecutivo Municipal. Me dijeron que en esta semana comenzarían a trabajar para dar la respuesta definitiva, va a ir por partes, para empezar con el barrio Guido, cambio de cañerías y otros elementos que se necesitan.

Por distintos motivos todavía no se ejecutó la obra. Cada vez que se iba a ejecutar, tengo entendido que se cambiaba la visión de la situación. Hemos ido al barrio y encontramos que siguen construyendo a los costados, adelante.

4

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Hemos recorrido muchos barrios de Viedma. En las 915 viviendas, las veces que hemos convocado, el último tiempo, no al principio, que hemos solicitado una gestión para dar una solución a esta problemática barrial, el Ejecutivo ha estado. Generalmente me comunico con el Jefe de Gabinete, a través de una organización y personal de su área han dado una respuesta efectiva.

Sucede que en algunos casos también hemos comprobado que hay algunos vecinos que no asumen el compromiso que todos debemos tener en cuidar lo que es nuestro y en cuidar lo que es suyo también, lo del otro. Esa es la misión de todos porque también es el respeto que tenemos que tener como vecinas y vecinos.

Otra de las situaciones que nos hemos ocupado en las que hemos intervenido, no ha sido una, han sido muchas, porque generalmente tenemos la presentación del vecino, y cuando el vecino se acerca es porque necesita que alguien lo escuche. No tienen que tomar a mal que la Defensoría les trasmita una presentación, porque también ha sucedido y eso lo tenemos que tener presente. No todo es perfecto, pero la Defensoría lo hace porque considera que entre todos podemos dar una respuesta al vecino y cuando el vecino está equivocado también lo podemos acompañar para que pueda ver cuál es la real situación.

En estos casos hemos intervenido con distintas acciones, no solamente en los barrios FONAVI, hemos intervenido en el barrio Mi Bandera.

GIRSU, había una Junta Vecinal que tenía dos juntas vecinales, que tuvieron presentación de personas de la comunidad, temor a que el GIRSU no cumpliera su función, que realmente no tenían las medidas sanitarias, y fuimos sin avisar en una oportunidad, en dos, en tres, en realidad el trabajo que estaban haciendo es excelente, las personas que ahí están trabajando y de qué forma estaban articulando también era importante detenerse a observar porque la comunidad tienen que saber qué se está haciendo así podemos valorar entre todos.

Parte de lo que hemos realizado no nos podíamos quedar detenidos cuando algún vecino te hace la presentación, por ejemplo, con el tema de las infracciones que le habían realizado o que le realizaban en determinada época a personas con distintas discapacidades que a nivel internacional tienen un logo que identifica cuando la persona con discapacidad está utilizando algún vehículo en especial, ese logo lo habilita, ahora hay un QR.

Costaba entender las prioridades que tienen estas personas. Entonces, se acercaban a Tribunal por alguna infracción determinada, al Juzgado de Faltas, se acercaban a la Agencia de Seguridad Vial, y se acercaban a la Defensoría.

Nadie se enojó por eso, nos sentamos a analizar junto con la Presidenta del Consejo Local de Personas con Discapacidad y con el equipo de FACILITAR para ver las ordenanzas y nosotros también aprendemos diariamente, porque cada vez que nos llega una presentación no solamente tenemos que revisar las ordenanzas, sino toda norma local, provincial, nacional y tratados, para poder llegar a un encuentro que sea realmente que de una respuesta a quien la estaba necesitando en ese momento.

La verdad que termino el año muy conforme porque logramos articular con un buen equipo de de trabajo, con el Ejecutivo local, la Agencia de Seguridad Vial, el Consejo Local de Discapacidad y nosotros para hacer docencia con los inspectores, para detenernos en analizar y ver las prioridades de esa persona que le costaba desplazarse y tenía serios inconvenientes cuando no podían identificar el logo del vehículo en el cual se estaba desplazando.

Con esto quiero transmitir que reconocer cuando algo no marcha bien, o cuando algo está marchando deficiente o cuando algo le falta trabajar en la norma, en visualizar y constatar qué es lo que está sucediendo y poder ejemplificar y poder traer todo lo que sea para poder generar políticas acordes a la situación. En eso estamos, tenemos el diagnóstico gracias a la gente y todo lo que podamos aportar

5

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

es para el bienestar, para el bien de la comunidad, y para lograr que ustedes, los ediles, puedan trabajar al respecto.

Quizás con los ediles de Viedma no hemos trabajado de forma tan conjunta, quizás la situación pandémica también nos aisló, pero tanto ustedes como nosotros tenemos mucho para aportar y tenemos mucho para hacer, así nos quede un día, es constructivo poder trabajar en comunión para darle una respuesta a la comunidad.

Estacionamiento medido y pago fue un tema que se debatió mucho. A la Defensoría llegó por la presentación de vecinos en forma individual, en forma grupal, en forma colectiva, no fue un solo llamado, fueron muchos. Fueron presentaciones, escritos, y no en una determinada época, siempre le decimos al vecino y a la vecina que primero tiene que insistir ante las organizaciones, ante el área que considera que ha lesionado sus derechos, si no responden sí tienen que ir a nosotros y nosotros tratamos de consensuar a ver qué es lo que está pasando.

Nos preocupaba realmente porque no fue una sola presentación, y eso nos llevó mucho tiempo. Valoramos, rescatamos y realmente es gratificante poder ver cómo fundaciones y asociaciones de nuestra comunidad aportan y trabajan por nuestros vecinos y vecinas. Son muchas las fundaciones que trabajan en Viedma, es algo muy noble, pero no tenía nada que ver eso con un contrato de concesión, y en eso seguimos insistiendo que tenemos que velar por todo lo que tiene que ver con el patrimonio de nuestra ciudad, porque lo que es municipal es de cada uno de nosotros. Simplemente por el criterio de aportar, visualizamos y estuvimos analizando las ordenanzas, volvimos a charlar con el vecino a ver si había cambiado la postura. El vecino y la vecina, si se le ofrece un buen servicio lo reconocen, porque eso es lo que nos plantearon.

Dos estudiantes fotografiaron toda el área para poder ver qué era lo que no se había cumplido. Porque después del análisis llegamos a la normativa. Y llegamos a ver qué era lo que no se había cumplido y por qué no se había cumplido. Entonces, se hizo una presentación, se habló con el Fiscal, con la gente del Tribunal de Cuentas, se hizo una presentación con un informe de todo lo que se había recogido, al Ejecutivo. Eso nos llevó mucho tiempo.

Yo todavía tengo presente los cuatro años que estuvo un parador de la costanera sin funcionar. Creo que fueron cuatro años. Todo eso perjudicó al vecino, a la vecina, a cada ciudadano de Viedma porque también algunos de nosotros, que tenemos responsabilidad al estar en estos lugares, cada uno de ustedes, y yo, quienes ocupaban un espacio en ese momento en algún orden local municipal también tenían la responsabilidad de controlar. Ese espacio se entregó mal, dañado, y estuvo sin ser usado durante muchos años. Sufrimos la consecuencia todos nosotros. Entonces, más allá de la gestión que haya sido, en pos de garantizar poder ofrecer, poder visibilizar lo que está pasando y poder remediar la situación es que nosotros visibilizamos y aportamos para que nuestra ciudad no sufra consecuencias similares. Simplemente por eso.

Ustedes están viendo acá parte de un trabajo que fue reconocido por la Legislatura de la Provincia, a través de la Legisladora Andaloro, Cine Comunitario. También eso hicimos, ofrecerles herramientas a vecinos y vecinas de la ciudad, a través de la tecnología; herramientas que al principio fueron cuando teníamos una pandemia más estricta, entonces, cuando hicimos la convocatoria fue un solo representante de cada barrio. Eran nueve personas, no podían estar más. Niños, jóvenes, y adultos, pero cuando convoca el equipo de trabajo de esta Defensoría, no se queda en la capacitación, siempre apostamos a algo más. Entonces, cada uno de los integrantes del equipo estuvo y no es poca cosa que estén cocinando, que estén atendiendo, que estén llevando todo el material disponible para que la capacitación se de en el mejor lugar y que todas las personas puedan adquirir conocimiento y se sientan a gusto, se sientan bien.

6

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En el primero que ustedes también tuvieron conocimiento. En el segundo hicimos otra capacitación que cuando se proyectó el primer video que se llamó "Reflexiones en Pandemia" y quienes participaron del taller, además de recibir todos los saberes, estuvieron filmando, editando, ellos fueron los que armaron el guión. Entonces, cuando hicimos la presentación estuvieron integrantes de la red de niños y adolescentes y ahí los mismos niños de la casita del Nehuén del Barrio Guido nos pidieron la capacitación.

Les agradezco a los Concejales que, a través de la presentación del Concejal Bichara, cada Concejal estuvo apoyando la declaración de interés también. Agradezco el reconocimiento.

Dotar a los niños que están en situación vulnerable de esas herramientas, fue un espacio de varias semanas. Ahí abordamos todo ese trabajo directamente en el barrio, pero aún así tienen que saber que el personal de esta Defensoría no solamente fue al lugar a la mañana, también fue a la tarde, les cocinó, les preparó alimentos, compartió con ellos y después, que también lo voy a decir, participó cuando fueron invitados para viajar y exponer lo que estaban haciendo, además de filmar, editar, construir, hacer todo el recorrido que hacían, los chicos del barrio fueron a General Roca y con nuestros recursos personales con mi equipo de trabajo estuvimos colaborando para que ellos pudieran permanecer un día en ese lugar.

Esto se los menciono porque tiene que ver con la esencia de las personas que trabajan en este lugar, por eso me parecía importante mencionarlo. Además de todo esto, los niños vinieron a nuestro espacio, sabían lo que era una Defensoría, les dimos la oportunidad para que conozcan el palacio municipal.

Quizás muchos de nosotros no nos detenemos a pensar qué es compartir con un Concejal, con un Intendente. En ese momento estaba la Presidenta del Concejo, Maricel Cévoli, ella puede dar fe de cómo se sintieron los niños. La Concejal Romero también tiene conocimiento porque estaba trabajando con el CONIAL.

Le abrieron el despacho y era su casa. Ver la alegría, la satisfacción y todo lo que hacían los niños, para nosotros fue un día que logramos parte de nuestro objetivo.

No solamente escuchamos a los niños, sino que jugamos con ellos, interactuamos y los nutrimos de saberes que no están siempre a disposición y les damos la oportunidad de que puedan plasmar sus sentimientos a través de un trabajo de edición, una filmación, o un video que después, en forma articulada con el Ejecutivo, con la Defensoría, con Cultura de Provincia, con IUPA, trabajamos todo lo que es cine comunitario y se pudo proyectar en el barrio Guido. Eso es fortalecer derechos, es también detenernos y darles la posibilidad a nuestros niños, ese encuentro niños, niñas y adolescentes también. Seguimos trabajando en pos de.

Mutual. Nosotros tuvimos la presentación de muchos vecinos y vecinas. Acá está presente también César, que nos vino a acompañar este día. La verdad que son emociones encontradas. César es un paciente oncológico. Varias personas ante esta situación pandémica que nos encontramos todos tratando de ver la vacuna, que todo era contener por el Covid, cuidar por la pandemia, hay tratamientos que quedaron trancos, nos transmiten lo que estaban pasando algunos vecinos y vecinas de Viedma, y en este caso se acerca César como otros más. No solamente estuvimos con César, acompañamos, y él también nos demostró lo que es la fortaleza, porque con todo lo que estaba pasando César -tenía distintos tumores en su cuerpo- sin trabajo, sin estabilidad económica ni laboral, sin recursos, un tratamiento que tenía que hacer cada veintidós días y que fue interrumpido. Entonces, meses que no podía ejercer ese tratamiento y cada vez aparecían otros tumores, de los cuales fue intervenido. Se imaginan cuál era la situación de él y cuál era la situación nuestra. Él solo iba al hospital, a Salud, estuvimos hablando con oncólogos, con el Director del Hospital. Y todo esto lo menciono porque no

7

.....
*María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
*María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

fue un instante, fueron vario días continuos, hasta al Ejecutivo Provincial fuimos por los barrios FONAVI. Hasta el Ejecutivo Provincial. ¿Es competencia? Si es un ciudadano de Viedma. Todo lo que sea de Viedma nos compete, por supuesto que sí.

Con César estuvimos haciendo distintas presentaciones al Ministerio de Salud. Vecinos y vecinas se solidarizaron. Fueron varios días. Hay abogados amigos que nos estuvieron acompañando y cuando agotamos todos los recursos hicimos la presentación judicial, que es el último recurso y es lamentable, pero muchas veces es la eficiencia.

Yo le agradezco a César que venga, que esté hoy acompañándonos porque, como ya mencioné, aprendimos mucho y articulamos con César y otros pacientes y también estuvo acompañando la Fundación FACILITAR. Él tenía que hacer una terapia para que sus manos y su cuerpo comiencen a moverse. Con el empeño de él, y la articulación con otras instituciones logramos que siga adelante. Es un ejemplo de vida él y quienes nos acompañan en esto.

La verdad quisiera transmitir tanto. Yo entiendo que quizás ustedes no sepan lo que hacemos porque la actividad diaria no nos ha permitido realizar los encuentros. Nosotros vamos hacia el encuentro, hacia consolidar acciones, vamos a poder lograr realmente una comunidad más armoniosa. Entonces, entiendo que muchas veces no nos detenemos para ver lo que hace el otro, y entiendo que no tengan el tiempo de ver qué es lo que estamos haciendo nosotros. Entonces, sí es un intercambio.

No les dije todo lo que hemos hecho, les puedo asegurar que hemos hecho muchísimo más, y nosotros no tenemos adjunto o director como dice la ordenanza. En el año 2019 presenté, como dice la ordenanza, para que se trate lo que es la organización interna. En un primer momento consideraron los Concejales que no tenía que funcionar así y los Concejales me lo devuelven. Después mando nuevamente y hasta el día de hoy no tengo respuesta. Por eso agradezco a las Concejales y a los Concejales que se estén ocupando de lo que es la organización de la Defensoría. Estamos a disposición porque en este camino hemos construido mucho, hemos consolidado, entonces podemos aportar hacia qué lugar ir, cómo, de qué forma, cómo articular. Estamos a disposición para ello.

El pedido de la Banca ciudadana. Es un trabajo que realizó el personal de la Defensoría. Yo voy a solicitar al Concejo el pedido de la banca ciudadana por donde corresponde. Hay herramientas de la democracia que quizás el vecino y la vecina no tienen conocimiento y por eso no la ocupan, como es también la audiencia pública, que muchas veces después salen con distintas propuestas cuando tuvo la oportunidad de expresarse a través de la audiencia pública. Pero le cuesta al vecino expresarse a través de estas herramientas de la comunidad.

Para poner en consideración esto: Avanzar hacia mejores condiciones de vida para todas las personas, es una obligación de los Estados, y en este esfuerzo se incluyen las políticas que permitan superar distintas situaciones de discriminación o de inseguridad que sufren las mujeres, como individuo o grupo social. Un ámbito en el que se suelen dar estas situaciones es en el transporte público.

Les quiero avisar que esto ha sido estudiado por mi equipo, por lo que consideramos que es necesario que la ciudad avance hacia políticas que permita, por un lado garantizar la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres adultas que utilizan el servicio de taxi, y por otro, alentar el crecimiento de la participación laboral de las mujeres en el sector de transporte.

La iniciativa consiste, por un lado, en establecer la gratuidad del trámite del registro profesional para todas las mujeres de la ciudad que deseen obtener el carnet de conducir para incorporarse al mercado laboral en el ámbito del transporte de personas y mercadería. Eso lo trabajaremos con Defensoría del Pueblo de Nación, ya lo hablamos con Seguridad Local.

Por otro lado, avanzar en la búsqueda de un mecanismo de identificación de las empresas, bases y unidades de taxis que cuenten choferes mujeres para que las mismas puedan ser solicitadas por

8

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

mujeres de todas las edades cuando viajan solas, con menores de edad. Este mecanismo podría implementarse con letreros magnéticos o adhesivos sobre el exterior de los taxis, y luces de determinado color que puedan ser identificados como tal en horario nocturno, con cartelera en las bases o paradas de taxis de la ciudad, que informe de la disponibilidad de unidades manejadas por taxistas femeninas.

Avanzar hacia mejores condiciones de vida para todas las personas es una obligación. En este esfuerzo se incluyen las políticas que permitan superar diversas situaciones. Por ejemplo, como ya dijimos, de discriminación o inseguridad.

Es importante realzar el rol de las mujeres que se animan a romper con viejos preconceptos y se dedican a actividades que desde hace muchos años estaban avasalladas por varones, que algunos sectores de la sociedad creían que eran exclusivas del género masculino.

Por otro lado, nosotros brindamos a través de esto tranquilidad y seguridad a las mujeres que quieren utilizar el transporte público, conducido por una persona de su mismo género.

Medidas similares, siempre marcaron sus propias realidades, se han tomado en otros países del mundo, con el objetivo de brindar mayor seguridad a las mujeres a la hora de viajar en transporte.

En nuestro país ya hay contadas y exitosas experiencias que han permitido avanzar en este sentido, de brindar un transporte exclusivo por y para mujeres. En 2016 una de las primeras en ponerse en práctica fue She Taxi, una aplicación creada por una mujer taxista de la ciudad de Rosario, que hoy cuenta con ciento cincuenta conductoras en Santa Fe y Córdoba y cuenta con miles de usuarias. Un ejemplo de políticas tendientes a incrementar la presencia de mujeres al comando de las unidades de transporte público, lo ha dado en 2020 el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, con la implementación de Bag Taxi, una aplicación gratuita de la ciudad que conecta pasajeros con taxistas profesionales y brinda la alternativa de pago mediante efectivo, tarjeta de débito, crédito, QR y se encuentra disponible para los sistemas operativos Androide y otros.

El gobierno de la ciudad formalizó una convocatoria pública para incorporar mujeres taxistas hasta llegar al número 2.000 sobre un total de 39.000 conductores.

En una ronda de consultas por las distintas empresas de radiotaxis de la capital rionegrina, desde esta Defensoría, pudimos conocer que las distintas bases hay un 5-10% de mujeres al volante, en relación a la cantidad de varones que realizan esa tarea. Aunque parezca un número bajo, no lo es tanto si se tiene en cuenta que números oficiales indican que a nivel nacional la participación laboral de las mujeres en el transporte apenas alcanza al 6% y que menos de un 1% se dedica a manejar un vehículo de una aplicación de transporte.

Podemos destacar que en Viedma se multiplica por varias veces el indicador nacional de mujeres al volante de un taxi.

Trabajar en una normativa específica en la materia, esto es más largo, está consensuado, y se los vamos a transmitir.

Otro de los proyectos es gastronomía para todos y todas, que está vinculado a la cuestión gastronómica, al crecimiento y ordenamiento de los denominados carritos gastronómicos que se registran en la ciudad, para que se reserve una cuota de al menos 15% del total de los emprendimientos habilitados para aquellos emprendedores y/o empresarios que desean poner en funcionamiento nuevos carritos gastronómicos, en el que se ofrezcan exclusivamente menús veganos, vegetarianos o aptos para personas con patologías como celiaquía, diabetes, obesidad, hipertensión, entre otras.

Esta iniciativa tiene un doble objetivo, primero ofrecer alternativas saludables de alimentación a nuestra población, en un sector comercial que se ha consolidado. Y segundo, propiciar la generación de nuevos emprendimientos gastronómicos y la creación de fuentes laborales.

.....
*María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
*María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Diariamente tenemos presentaciones de vecinos y vecinas que necesitan trabajar. Generalmente son las mujeres las que se acercan a la Defensoría solicitando alguna gestión laboral, de distintas edades y con distintos estudios, secundarios, terciarios, universitarios también.

Quiero que quede constancia, amén de todo esto, que considero, que valoro mucho que se preocupen por nuestros niños, niñas, adolescentes, pero considero que es una acción regresiva, porque no hay un adecuado sistema de control, el proyecto de ordenanza para que los jóvenes entre 16 y 17 años puedan ingresar al boliche. Sé que ustedes lo hacen porque son padres, porque están ocupados, preocupados por nuestros jóvenes, pero la Organización Mundial de la Salud expresa que la adolescencia es el período de crecimiento después de la niñez y antes de la adultez es entre 10 y 19 años. Me parece que la transición para llegar a la adultez no tiene que estar por esa vía. Hay espacios de esparcimiento donde el joven no está expuesto a estas situaciones que son potencialmente nocivas para la salud y les hablo porque he recorrido las noches, porque ustedes saben que orgullosamente yo trabajé en la policía, porque me relaciono con jóvenes, con adultos, porque escucho a los padres, porque sé que la noche es cómplice, porque realmente amo a mis hijos, a los jóvenes, a los hijos de cada uno que también son parte mía, porque nuestros hijos no les corresponden a una sola persona, todos estamos involucrados. Desde ese lugar, les pido a ustedes, que van a tratar este proyecto, que se detengan, que todavía no lo den por aprobado, que pidan la participación, que he visto que han pedido en la ordenanza, de padres, de profesionales. Estamos abriendo una puerta que no es cualquier cosa. Tenemos que pensar en nuestros jóvenes, en la salud física y emocional. No lo digo por capricho, lo digo por experiencia, porque recorro y porque camino y los acompaño en el recorrido para ver lo que está pasando y los acompaño también para escuchar a los padres y madres de nuestra comunidad.

Les pido que lleven el análisis, que aporten todo lo que sea necesario, y si es necesario un año más, que esperen. Estamos velando por la salir de situación pandémica, esto también es salud, también es cuidado a nuestros hijos e hijas. Entonces, por ese motivo, yo digo no, porque los amo y les pido encarecidamente que se reflexione, y sé que ustedes lo hacen porque también están ocupados y preocupados por nuestros hijos, pero nuestros hijos tienen que estar en un espacio que sea exclusivamente de ellos, sin bebidas alcohólicas. Un espacio que sea de contención, como ya dije, no tiene nada que hacer un chico de 16 años con una persona de 30 o 40. Busquemos que las etapas no se quemen. Sí se puede retroceder.

Hablamos de las actitudes. El hombre violento tiene conductas aprendidas, se puede des aprender. Las conductas que son nocivas, que deterioran y que sabemos que no aportan hacia el crecimiento, sobre todo, vuelvo a insistir, esto está relacionado con psicotrópicos, con la noche, alcohol. Algunos me dirán bueno, con una pulserita... No, los jóvenes con los que he hablado, me han dicho el alcohol me lo compraba el papá de mi amigo. No en todos los casos. Yo a los 16-17 años consumía compulsivamente porque la verdad no tenía conciencia de lo que estaba pasando. Hoy lo puedo mirar desde otro lugar. Una persona de 20-21 años.

Entonces, si nos tomamos el tiempo, porque todo lo que podemos deconstruir hacia la salud, hacia el crecimiento, hacia la progresividad, es necesario que se haga. Un día, dos, un año, no importa. Pero pensemos y apostemos a la salud de nuestros jóvenes, futuros adultos. Tengo casos de cerca que han comenzado así, cuando eran adolescentes y hoy graves consecuencias por el alcoholismo. Escuchemos todas la partes con mucho respeto, el respeto que todos ustedes se merecen y el que yo también me merezco. Les pido por favor que reflexionen, que se detengan para poder visualizar y poder aportar más, y poder escuchar a la otra parte de la comunidad.

En todo esto tengo que agradecer, veo que está Martín, el Presidente de la Cámara de Comercio, a quien hemos estado acompañando. Hay personas, amigos y familiares.

10

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Les agradezco a cada uno de ustedes, le agradezco a mi equipo.

Le agradezco al Defensor del Pueblo de Neuquén y a su equipo de trabajo, que continuamente nos está acompañando y apoyando porque ustedes saben que no tenemos los recursos humanos necesarios, por eso es muy importante que se valore todo lo que está haciendo esta Defensoría, sin los recursos humanos indispensables para seguir caminando. Y ellos están continuamente acompañándonos, en todo momento, como la Defensoría del Pueblo de Nación, en Buenos Aires, quien está a cargo de la Defensoría del Pueblo de Nación, el Secretario General Juan José Vogel, y el Director de Relaciones Institucionales, un amigo, Tomás Dadic, están continuamente a disposición y encontrándose con todos nosotros cuando tenemos alguna necesidad. En este caso también le pedía a la Defensoría de Nación a ver qué ordenanzas hay con respecto a niños, a jóvenes adolescentes. Siempre busco una respuesta.

Esta Defensoría está en la Asociación de Defensores de la República Argentina, y además es un orgullo poder saber que esta Defensoría ocupa el cargo de Revisor de Cuentas en la Asociación de Defensores. Hemos realizado convenios con Defensoría de Nación, con la Defensoría de Neuquén, con la Defensoría de la provincia de Santa Fe. O sea, hemos recorrido mucho, hemos interactuado, gestionado y les agradezco a cada uno, y si alguien me quedó en el tintero, les agradezco a cada uno la atención y el respeto con que me han tratado en esta oportunidad.

No hemos florecido, Concejala, hemos sembrado, cosechado, germinado, y sobre todo hemos articulado con la comunidad y hemos empoderado al vecino y a la vecina para que pueda ser su propia gestión.

Nos falta mucho pero eso es lo que tenemos.

Cuando los vecinos, que hacía diecisiete años que había pedido un encuentro con distintos referentes del organismo municipal y del organismo provincial, para darle una respuesta por el predio, los vecinos de la mutual que ocuparon un terreno, compraron un terreno a través de la mutual del personal policial, cuando nosotros logramos el encuentro, con funcionarios, concejales, y se les está dando una respuesta y se los está acompañando y se los está asesorando, y se fue al lugar, eso quiere decir que más allá de la ideología de cada uno, nosotros logramos consensuar, acompañar y mediar, y visibilizar lo que está pasando. No importa qué gestión, lo importante es que sea hoy, ahora, y que perdure en el tiempo.

Por eso, muchas gracias por todo este espacio y les aseguro que vamos a aportar todo lo que sea necesario para poder seguir creciendo en pos de los objetivos para nuestra comunidad, que los objetivos nuestros seguro son los mismos que los de todos ustedes, pensar en cada uno de nuestros habitantes.

Gracias.

- Aplausos.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Agradecemos la presencia de la Sra. Nora Cáder.

No habiendo más asuntos para tratar en este espacio de sesión, invito a la Concejala Roberta Scavo a arriar el Pabellón Nacional; al Concejal Pedro Sánchez a arriar el Pabellón Provincial y a los demás presentes a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Finaliza la sesión.

- Eran las 10:00 horas.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

.....
*María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
*María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*